

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 150
Provincias, trimestre. 5
Extranjero id. 9

Número suelto 5 cénts.

ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE AVISOS

DE REUS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 34

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tuición, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Ramblas del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbarán,
3.—Sres. Cobrián y C.ª, Puertaferrisa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro,

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Atocha, 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva, de D. N. Pódeno, R. de la Paz, 2.

CONFITES CARPA

Es el remedio más seguro y pronto para hacer desaparecer la TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de farmacéuticos que con frecuencia recibe el autor. Una especialidad que para combatir tan molesto síntoma ha obtenido MEDALLA de ORO y DIPLOMA de HONOR en varias Exposiciones.—2 centes frasco en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim, 2.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS
MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA
350.000 pesetas de garantía en fincas
20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRTE DE ECLDADO
La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación—redención del servicio de las armas antes de verificarse los sorteos, de los muros correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª á todos aquellos quintos alistados para el próximo Reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante
D. ANTONINO LLURBA
Singlés 18, 2.º—REUS

Ex-operador de la casa
Dr. Treviño de Madrid.

Dr. J. Jordán

del Colegio español de Dentistas.
PASEO DE GRACIA 4, 1.º esquina Caspe, BARCELONA
Opera los lunes en Reus, Plaza Prim, 2.

GABINETE MEDICO QUIRURGICO
Laboratorio Químico Biológico
DE M. RIUS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
SUERO WINKER

Para la curación rápida, radical, sin molestias ni peligros, de la clorosis, anemia, cloro-anemia (jóvenes opiladas), debilidad general, agotamiento por hemorragias de la matriz, ómnies de sangre, heridas, fiebres, etc.
BASTAN 20 ó 30 inyecciones para la completa curación.
(A LAS JOVENES POBRES GRATIS de 6 á 7 de la tarde).

SUERO SHIRLEY
De resultados sorprendentes para la curación de la neurastenia (primeros períodos), dolores nerviosos, vejez prematura, impotencia; en el histerismo y en las fobias según la cronicidad.
En toda enfermedad nerviosa considerada hoy como incurable, se logra cuando menos notable mejoría.

De ambos sueros la exclusiva en toda la provincia
INYECCIÓN FOURNIER
Para la curación SIN DOLOR en 8 días de la blenorragia aguda (purgaciones) y en 30 (el máximo) de la blenorragia crónica (gota militar).

LA EXCLUSIVA EN TODA LA PROVINCIA
REUS, Misericordia, num. 7, 2.º
Consultas: de 10 á 1 y de 3 á 7

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO
Consulta de 9 mañana á 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.
REUS.—Arrabal Santa Ana, num. 14, principal

CENTRO BARCELONÉS
QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887
Domicilio social en Barcelona, Carmen, 33, 1.º
Delegación en Reus, Doctor Robert, 6, 2.º

Debemos hacer constar que no es esta la Asociación establecida en Barcelona que ha pedido 40 duros más á sus socios de la última quinta; pues nuestro Centro es el único que ha recibido á sus asociados por 150 duros, sin pedirles ni un céntimo más y después de dar es de la cuenta de las operaciones practicadas en la Asociación. Para asociarse á este Centro

No precisa entregar el dinero antes del sorteo pudiendo los interesados depositarlo donde quieran en Casas de Banca ó de Comercio sin que los depósitos sean levantados hasta la época de la redención.

Única en España legalmente autorizada para garantizar por 6 años la responsabilidad de los libros y Única también que tiene una Junta

que, con los interesados, fiscaliza los actos de la Sociedad.
El Banco de España es el depositario de los fondos del

CENTRO BARCELONÉS
Cuota de Asociación para la próxima quinta, en contingente normal y resultado igual al de la última

750 pesetas sin más desembolsos
Para prospectos, informes y suscripciones al Delegado general de los partidos de Reus, Falset y Gandesa, D. Enrique Tortajada, Doctor Robert, número 6, 2.º—REUS

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablasiones, resecaciones, etc. de todos los sistemas. Paladares artificiales y contróvalos para las fracturas de la mandíbula

DENTADURAS
RECIBE Á TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS
Plaza del Castillo, número 1, 1.º—REUS

GRAN FÁBRICA

MOSAICO ARTIFICIAL
La mejor y más económica de España

DE
RAMÓN VILASTO
UNION, 43—TARRAGONA—UNION, 43

Unico Representante en Reus
VIUDA DE PÉDRO VIRGILI
37, ARRABAL DE JESÚS, 37

Contradicción flagrante

El apasionamiento político llevado á sus mayores extremos con que se combate al Gobierno con motivo del nombramiento del Padre Nozalada, refléjase en una acusación que le dirigen varios periódicos con motivo de cierta

copla que parece se cantó en el teatro de Parish. El Gobierno es menos celoso en la defensa de la Monarquía que en la del ex arzobispo de Manila; dicen los periódicos á quienes nos referimos, y como demostración de su tesis alegan la citada copla, prestándola cierto sentido escotérico y comparándola

con otras de las que fueron prohibidas ó han dado lugar á correcciones gubernativas impuestas por el gobernador.

Ese cargo que los periódicos formulan constituye una grave é injusta ofensa inferida á los actuales gobernantes. Suponer que los ministros de la Corona desmayen en la obligada defensa del Poder de donde emana el suyo y pongan en aquélla menos celo que en la de sus propios actos, es llevar la polémica política por el camino del agravio personal, pues como dijo, con razón, el señor Maura en el Congreso, al contestar á la interpelación de D. Eugenio Silvela, semejante acusación no atecta sólo al acierto, sino hasta á la lealtad del

Por fortuna, basta el buen sentido para refutar censuras tales, y aún prescindiendo de las obligaciones de honor impuestas á los ministros por su cargo, de las cuales prescinden los periódicos al dirigirles esta que, más que censura, es verdadera ofensa, la simple consideración del propio interés y el propio prestigio es suficiente para conceptuar inverosímil que ministro alguno pueda seguir conducta semejante.

Además de todo esto, el cargo es tan infundado, que quiere elevar á la categoría de responsabilidades de Gobiernos los actos del delegado de un distrito. Porque, según «El Imparcial», que acoge acusación tan injustificada, las coplas que se cantaron en el teatro de Parish fueron sometidas á la censura del delegado, y era de suponer, desde luego, que en examinarlas no se emplearan ni el presidente del Consejo ni el ministro de la Gobernación. Respecto al acierto de aquel funcionario subalterno, sólo hemos de decir, que una vez disparada la malicia, á la copla de texto más insignificante y anodino, al parecer, se le puede prestar un sentido oculto que resulte pecaminoso y ofensivo.

Bueno es hacer notar, por otra parte, que al convertirse á su vez en censores de las coplas y deducir de ellas gravísimas acusaciones contra el Gobierno, los periódicos que tal hacen contradicen toda su anterior campaña. Por una parte han sostenido que el Gobierno no debió dar importancia á los «couplets» que se cantaban en los teatros, y que al impedir que se siguiesen cantando se lanzó por el camino de las reacciones á lo Calomarde y echó más leña al fuego; y por otra parte, argumentan ahora con la gravedad de alguno de esos «couplets», deduciendo que el hecho

de haberle permitido constituyese... de haberle permitido constituyese... de haberle permitido constituyese...

LA HUELGA MARÍTIMA

LO QUE DICE UN NAVIERO

He aquí las manifestaciones que se ha servido hacer uno de los navieros con motivo de la reunión anunciada para estudiar el conflicto creado a la navegación comercial por la huelga de obreros de mar:

«No es posible aún afirmar si las Compañías de navegación pueden ceder a todas las pretensiones de los huelguistas, cuyos jefes, por no ser propiamente marineros, reclaman ventajas que la vida y régimen de la industria de la navegación no consiente.»

Es preciso, además, tener en cuenta que la navegación comercial pasa en este país por una crisis muy peligrosa.

El Estado español no se ha preocupado ó no ha podido, por nuestras condiciones económicas, preocuparse de fomentar ó facilitar la vida de esa industria.

Las trabas puestas a su desarrollo, las dificultades fiscales, la falta de primas, que otros países más felices que el nuestro proporcionan a su marina mercante, obligan a la española a recargar considerablemente los fletes, de tal manera, que muchas Compañías navieras, ha de serles de seguro más conveniente amarrar sus barcos que gravar la vida de su industria ya muy castigada, con concesiones a los obreros.

No lo dude usted: algunas Empresas trabajan sin ganar, y sólo por no dejar sin comer a gran número de obreros que de ellas dependen. En estas condiciones, ¿es hacedero hablar de conceder lo que, en situación de prosperidad para las empresas, sería ya discutible?

Lo que complica gravemente los conflictos obrero-patronales, hoy, es el empeño de los operarios de hacerse dependientes, hasta el punto de perder su personalidad, de Asociaciones mediadoras de resistencia, etc., con las que los navieros repugnan, a mi juicio, con razón, entenderse y parlamentar.

¿No sería mucho más natural que cada patrono se entendiera con sus obreros, tan enterados como él de las necesidades y condiciones de la respectiva industria?

Y de esto hay mucho en la huelga actual de obreros de mar.

¿Son muchos los barcos detenidos hoy por la huelga?

—No menos de 100, y calcule usted lo enorme de los perjuicios que el comercio sufre con ello.

En esos navíos hay cargamentos de artículos de primera necesidad, cuya utilidad corre gran peligro, ó porque su condición los haga fácilmente estropeables, ó por ser perentoria su llegada a manos del destinatario.

¿Y no habrá solución con la sustitución del personal que huelga?

—En muchos países el auxilio del Estado resuelve estos conflictos. En Francia, por ejemplo, no vacila el Gobierno en proporcionar, en casos como el que nos preocupa, marineros de guerra a las Empresas navieras, evitando así perjuicios considerables al país. Pero el nuestro desea mantenerse en una situación de neutralidad absoluta.

En nuestros barcos podría existir una quinta parte de la tripulación extranjera, según los contratos, pero claro está que a esto, que sería lamentable, no acudi-

rán las Empresas sino muy en último término.

—¿Y todas las Empresas se hallan en España en la difícil situación que usted puntualiza?—preguntamos.

—La mayoría. Porque aunque hay alguna privilegiada que tiene muelles fijos en Barcelona y Valencia y otras ventajas que le permiten cobrar los fletes muy baratos, es una Empresa de escasa importancia en el movimiento marítimo mercante español.

Y terminó nuestro amable comunicante repitiendo que nada definitivo podía decir hasta que se celebra la anunciada reunión de navieros.

Hacemos votos por que en ella se llegue a una solución de concordia, conveniente para todos.

Porque esta huelga de obreros del mar es, a pesar de la escasa atención que se le otorga, es un problema de interés vital para el país.

LOS BARCOS JAPONESES

Dos problemas

El «Daily Mail» dice que en caso de guerra se presentarán dos problemas navales de gran importancia.

El primero se refiere a los barcos que los japoneses han comprado en Génova.

El segundo trata de por qué se han dado órdenes a esos barcos para que cuanto antes salgan de aquel puerto.

La razón de esta orden se funda en que si la guerra se declara antes que dichos buques salieran de Génova, sus tripulaciones no podrían embarcarse, y el Gobierno italiano, según las prescripciones del Derecho internacional, no permitiría que los barcos salieran del puerto.

Además, si los buques salen de Génova antes de la declaración de guerra, ya abandonados en su nueva nacionalidad, tendrán el derecho de entrar en cualquier puerto extranjero y hacer el carbón necesario para rendir su viaje hasta el Japón. A estos dos barcos procurará darles caza, sin duda alguna, la escuadra rusa del Mediterráneo.

Aquí se presenta otro problema que merece tenerse en consideración. Aunque por las leyes internacionales esos dos buques no podrían ser atacados a menos de cinco kilómetros de las costas neutrales, habría que ver si serían respetados por sus adversarios.

Las ventajas que tienen estas dos naves es que tan pronto salgan a la mar están en condiciones de desarrollar toda la velocidad de sus máquinas y de ese modo, huir de los barcos rusos.

En caso de que los buques japoneses fueran encontrados por la escuadra rusa, no podrían oponer resistencia alguna, pues sólo llevan de tripulación 70 hombres cada uno, y esos barcos necesitan 500 como minimum para cubrir todos los servicios.

Pero aquí se presenta una gran cuestión, y es, si en caso de declararse la guerra tienen derecho los japoneses a que sus barcos, vuelvan al punto de partida para completar allí su tripulación con súbditos de su país.

A propósito de estos buques, el correspondiente del «Daily Express» en Kobe, telegrafía que los oficiales japoneses dicen que la compra de estos barcos por el Japón se ha hecho, un tanto porque el Japón piensa utilizarlos en sus costas, sino para obligar a Rusia a estar alerta con sus puertos de Europa, y con ello conseguir entretener en el Mediterráneo, lejos del teatro de la guerra, una escuadra rusa de importancia.

Catástrofe

Cangas de Onís.—Dicen de Puebla de Magalés, perteneciente a este Concejo, que ha ocurrido allí una terrible catástrofe.

Regresaban del trabajo que se realiza en las obras del ferro carril de Santander varios obreros, los cuales se embarcaron para atravesar el río Celba.

La barca que había de conducirlos tiene a lo sumo, capacidad para 8 ó 10 personas.

Como los mozos que querían embarcar eran 18, se dispusieron a hacer el viaje en dos grupos.

El barquero, deseoso de hacer sólo un viaje, les dio seguridades de que podían

hacerlo todos juntos, y ante esa afirmación los 18 mozos se embarcaron.

Al principio la barca comenzó a deslizarse suavemente, pero la fuerte corriente la hizo apartarse de su natural camino y echar río abajo.

La barca, al poco rato, comenzó a zozobrar, y los mozos ante el temor de un tumbó, se agitaron tanto que la hicieron volcar cayendo todos al agua.

La mayoría no sabían nadar y fueron arrastrados por la corriente.

Algunos lograron sostenerse a flote y ganar la orilla.

De los dieciocho mozos sólo nueve se salvaron.

Otros siete perecieron ahogados, apareciendo sus cuerpos a poca distancia del lugar en que ocurrió el suceso.

De los dos restantes se ignora el paradero.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

días 13 y 14 de Enero de 1904.

NACIMIENTOS

Carmen Abelló Juanpere.—Teresa Ramón Garriga.—Magdalena Andreu Fortuny.

MATRIMONIOS

Gabriel Anguera, con María Balsells.

DEFUNCIONES

Salvador Moragas Miró, 8 meses, Santa Teresa 4.

Alcaldía Constitucional de Reus

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia en Consistorio de 13 del actual la distribución en secciones de los contribuyentes de esta ciudad, para proceder al Sorteo de los vocales de la Junta Municipal para el año 1904, queda expuesto al público por espacio de 8 días en la Secretaría Municipal, en conformidad al artículo 67 de la Ley, para las reclamaciones que puedan presentarse.

Reus 14 de Enero 1904.—El Alcalde, Gerónimo Marín.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 14

Anuncio declarando franco y registrable el terreno de la mina de hierro «Ocho de Febrero» pedida por D. Pedro A. Bertruzo.

La Comisión provincial fija el precio que ha de regir para la liquidación y abono de especies suministradas a las tropas del Ejército y Guardia civil.

La Comandancia de la Guardia civil de Tarragona anuncia el arriendo de una casa que sirva de Cuartel a la fuerza de dicho instituto.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Reus, para el corriente mes de Enero.

El Juzgado de Reus anuncia la venta de bienes de Juan Gallart Margenat.

La Electra del Gabriel convoca a Junta general de accionistas para el día 30 de los corrientes

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Secundino y Pablo.

Capilla del Colegio de San Pedro

Con verdadera solemnidad prometen celebrar la fiesta de la Sagrada-Familia los celosos cooperadores de tan simpática devoción.

Esta tarde a las cinco y media empezarán los devotos ejercicios de la novena con plática doctrinal cada día.

Dado el incremento que toma esta devoción es de esperar que dichos cultos se verán concurridos.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Marcelo y Fulgencio.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

DEL DIA 14 DE ENERO DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta.

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos (DIRECCION, FUERZA), Hum. (RELATIVA, ABSOLUTA), Nubes (CLASIFICACION, CANTIDAD), G. (GRANIZO), Lluv. (LUBRICA, 24 h).

Jurado del partido de Reus

El Jurado del partido de Reus que ha de entrar en funciones en el actual cuatrimestre, lo componen los siguientes señores:

Vecinos de Reus

- Vicente Borrás Altarriba. Esteban Roselló Martí. Francisco Tapias Serra. Juan Casals Picart. Pedro Ollé Sardá. Enrique Iglesias Pamies. Pedro Coca Molas. Segismundo Codina Roig. Juan Elías Catalá. Mariano Pedrol Bové. Miguel Martí Ferré. Jaime Montané Jornet. Pedro Monné Domingo. Juan Freixa Borrell. Conrado Oliva Juliá. Rosendo Gullí Batlle. Antonio Solo Castaños. Pablo Martrá Rás.

Casimiro Dalmau Capestany. Juan Abelló Boada. Pedro Rovira Font. Genaro Bartolí Codina. Juan Soler González. Eduardo Navás Felip. Eugenio Rodón Folch.

Vecinos de Montroig

- Damián Durán Cabré. Francisco Benach Solé. Salvador Serra Toda. Buenaventura Sancho Bargalló. Benito Bargalló Benaiges.

Vecinos de Alforja

- José Freixes Ripoll. Jaime Aragonés Rebull. Vecinos de las Borjas José Aragonés Ferré. Vecinos de Castellvell José Solé Malich. Vecino de Montbrí José María Bertrán Figueras. Vecinos de la Selva Ambrosio Ferraté Soronellas.

Dicho Jurado ha de intervenir únicamente en dos juicios orales.

Uno de ellos, el día 8 de Febrero en causa por acito contra la forma de gobierno y el otro, en el día siguiente 9, en causa sobre aborto.

El firmamento permaneció ayer cubierto durante todo el día, sin que se experimentase en la temperatura una baja sensible.

No podemos mostrar en modo alguno nuestra conformidad, con el acuerdo tomado en la sesión que celebró ayer el Excmo. Ayuntamiento, y según el cual, no procede exigir a los concejales que cesan en sus cargos la devolución de la medalla insignia del cargo concejal.

A pesar de que el acuerdo fué tomado por 13 votos contra 5, no acertamos a comprender la procedencia del mismo, y no solamente no la comprendemos, si no que por el contrario, nos parece una cosa tan natural y tan correcta la devolución de una insignia, cuando la persona que la posee no está en condiciones de ostentarla, que encontramos por demás entrar en discusión respecto a si debe ó no verificarse dicha devolución, máxime, cuando como ocurre en muchos casos, el importe de estas medallas ha sido satisfecho con fondos municipales.

Como son en número bastante importante los jóvenes de esta localidad que no han acudido a inscribirse en el alistamiento para el próximo reemplazo del ejército, nos permitimos recordarles la obligación en que se hallan de verificarlo, si quieren evitarse los perjuicios que en otro caso sufrirían.

En el expreso de anoche pasó por esta ciudad, dirigiéndose a Madrid, el exministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

Según hemos oído, los empleados de ferrocarriles residentes en Reus, con la cooperación de distinguidos aficionados de la localidad, piensan dar una función en el Teatro Fortuny a beneficio de la Asociación General de Empleados y obreros de los ferrocarriles de España. El fin que se propone la citada Asociación es el socorro de las viudas y huérfanos de los agentes ferroviarios y la concesión de pensiones a estos agentes cuando por sus muchos años de trabajo no pueden prestar servicio en las condi-

ciones que lo requiera el de las vías férreas.

En el caso de que se lleve a efecto esta función benéfica, estamos seguros que el vecindario de Reus, como siempre humanitario, responderá a tan simpática idea.

La comedia «Aire de fuera», representada anoche en el Teatro Fortuny, gustó a la concurrencia.

En el intermedio de la obra a la pieza, hubo un escándalo, motivado por haberse levantado el telón, sin haber tocado la orquesta.

Los músicos estaban todos en su sitio, hecha excepción del director, el cual no aparecía por ninguna parte. Sin batuta, no podía haber orquesta.

Levantado el telón, para dar principio a la pieza, ó sainete final, el público empezó a silbar y a protestar, pidiendo música.

La protesta se generalizó, en términos que no hubo mas remedio que volver a bajar el telón.

Colocados nuevamente los músicos en sus sitios, compareció luego el director, ejecutando entonces la orquesta una pieza por cierto muy poco graciosa.

Terminada la misma, volvió a levantarse el telón y continuó la representación del juguete cómico.

Resultado: que el director de orquesta, ignoramos porque motivo, se proponía aborrazarse el ejecutar una pieza, y no lo consiguió.

El público pudo más que él. Y eso, que no se trataba de cantar «couplets», como en Madrid.

Ha sido disuelto el somatén del pueblo de la Musara, correspondiente a este partido judicial.

Según leemos en la edición de anoche de los periódicos de Barcelona, hubo un alboroto en la Rambla de aquella ciudad, siendo objeto de silbidos dos frailes, de nacionalidad francesa, que llegados ayer a dicha capital, de paso para Zaragoza, no acertaban a encontrar la fonda de la calle de San Pablo, donde se hospedaban.

Un agente les condujo al Gobierno Civil sin que el hecho tuviera otras consecuencias.

Dicen de Tortosa que reina en aquella ciudad una verdadera epidemia de sarampión y llaman sobre ella la atención de las autoridades locales y provinciales.

El día 2 del próximo Febrero saldrá de París el primer tren expreso de lujo «Paris Barcelona», y el día 4 saldrá de Barcelona el tren primero de igual clase para París. Dichos trenes saldrán de París los martes y sábados de cada semana, a las 7:25 de la noche, y llegarán a Barcelona a las 2:48 de la tarde de los miércoles y domingos, y saldrán de Barcelona los lunes y jueves, a las 3:43, para llegar a París a las 11:10 de los martes y viernes. De modo que emplearán en el camino 19 horas 23 minutos en la venida, y 19 horas 27 minutos en la ida, en vez de las 23 horas que emplea ahora el expreso de la noche y de las 24 del día de la mañana para ir a París, y de las 22 horas y pico que emplean los dos actuales expresos a la vuelta. Los nuevos trenes estarán formados por el estilo del sudexpres, con coches-camas y coche restaurant de la Compañía internacional de Wagons-Lits.

El día 5 de Marzo próximo, a las doce, tendrá lugar en la Diputación la subasta para la impresión y circulación del «Boletín Oficial» de la provincia.

Por noticias recibidas, se sabe que Puigcerdá, el importante pueblo pirenaico, a causa de las nieves se halla incomunicado con Francia y con España.

Ha comenzado el desocupo de los efectos y archivo de la Capitanía del Puerto de Barcelona y traslado de los mismos al piso alquilado en el Paseo de Colón, donde quedarán establecidas dichas oficinas hasta que esté terminado el edificio que con carácter definitivo se construirá cerca del embarcadero de la Paz. Los trabajos de derribo de la Capitanía del puerto continúan activamente por la sección de la muralla unida al mencionado edificio.

Se halla en vías de arreglo la huelga general que había sobrevenido en Valls.

En una conferencia que celebraron en

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas». De venta en **FARMACIA CALLOL** Diputación, 278, BARCELONA, y principales de España y América.

La «debilidad ó neurastenia nerviosa», la «anemia», la «clorosis», convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir, «raquitismo», (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE **DEBILIDAD GENERAL**, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

Las Casas Consistoriales una comisión de cinco obreros con otra compuesta por cinco patronos, á la cual asistieron el capitán de la guardia civil, el comandante militar de la población y el alcalde de la misma, se acordó la terminación de la huelga, bajo la base de que los obreros «esquirols» trabajen en una sola fábrica y concediéndoles un plazo, que finirá el mes de Abril, para que busquen ocupación en otras poblaciones.

Celebraremos se confirme tan satisfactoria solución.

** Se anuncia la provisión por concurso, de la cátedra de Latín del Instituto de esta ciudad.

** Ha pasado á ser propiedad de la «Compañía Peninsular de Telégrafos», la red telefónica de Tarragona.

El tendido de la red de la vieja ciudad á Reus, se principiará dentro de breves días.

** El Banco de España ha acordado destinar á la caja de pensiones de sus empleados 50.000 pesetas y además concederles este mes media paga extraordinaria

** Durante el presente mes celebran su fiesta mayor las siguientes poblaciones de esta provincia:

Día 17, Borjas del Campo, Montbrío de Tarragona, Perelló, Poble de Masaluca, Torre del Español; 18, Mora la Nueva; 20, Canonja, Gratallops, Mas de Barberans, Massó, Puigtiñós, Riudoms, Rodonyá, Vilaplana, Paigdelí y Vilardona, 22 Castellvell y San Vicente de Calders.

** El Centro de traducciones de Barcelona tiene el honor de participar al Comercio en general que puede suministrar los *Anuarios Comerciales de todos los países del globo* y las Casas que tengan á bien encargarle *dos Anuarios tendrán derecho á la traducción de 10 Cartas sean de cualquier idioma sin tener que abonar por ellas nada.*

** *Cartón Cuero* para tejados.—Roviralta y C.ª, Ancha, 24.—Barcelona.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para detalles léase *Milagrosos confites é Inyección anti venéreas y Roob antisifilítico GOSTANZI* en 4.ª página.

Ch. Gougeard

Director de la Academia hispano-francesa. Calle Vilá (Bou) n.º 12.—Reus. Idioma francés con su método simplificado y pronunciación correcta. Reforma de letra rápida, con su propio procedimiento.

En 4.ª página

Cambios corrientes.

PELUQUERIA EN VENTA

Lo está una acreditadísima con mucha parroquia, y en un punto de los más céntricos de esta ciudad. Para informes, dirigirse á esta imprenta.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CONSUMOS

Relación de lo recaudado en el día de hoy por dicho impuesto en los feiados de esta ciudad de cuya cantidad se hace entrega en la Depositaria del Ayuntamiento

FIELATOS	PESETAS
Central	310'24
Estación Norte	0'32
Rosario	41'80
Tarragona	15'40
Salou	18'56
Riudoms	18'88
Alcolea	60'99
Estación Directos	49'92
Misericordia	30'95
Valls	0'92
Selva	1'75
Molinet	0'22
Pescadería	29'76
Mercado	
Convenio Sres. Comerciantes	
Id. particular	

Matadero	PESETAS
Tocino 598 ks. 500 gs. á 22 cs.	139'58
Carnes 962 » 400 » á 20 »	204'03
Despojos de carne	17'59
Total	940'91

Estado por especies

	PESETAS
Vino forastero	55'96
Mistela	4'50
Vinagre	1'68
Cerveza	
Aguardiente	41'25
Licores	14'09
Alcohol	3'13
Petróleo	
Aceite	78'40
Grano	3'85
Garbanzos	
Harina	108'63
Sémola	1'70
Despojos	12'75
Harineta	
Pastas y almidón	0'44
Arroz	42'14
Tocino salado	3'40
Id. fresco	139'58
Carne	204'03
Despojos de id.	17'59
Cabritos	
Intestinos	
Conservas	
Aceitunas	162'40
Pimentón	
Carbón vegetal	9'45
Id. cok	1'00
Sal común	5'16
Sal industria	29'76
Pescado	
Comerciantes exportación	

Total 940'91
Reus 14 Enero de 1904.—El Administrador, J Huguet.

Gran depósito

DE ESTACAS DE MADERA para los viñedos americanos. Estacas de tres palmos á 20 ptas. míf. » cuatro » » 27 » » » cinco » » 36 » » » seis » » 60 » » » Calle de Castellar número 15.—REUS.

Meritorio

Falta uno Para informes en esta imprenta.

COMPRA Y VENTA DE

FINCAS DINERO

se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades. Dirijirse en

REUS Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo Don Buenaventura Selas
BARCELONA Pe'ayo, núm. 7, 1.ª con Victorino Calero

Aprendiz relojero

Se necesita uno. Informarán en esta imprenta.

APRENDIZ

Se necesita uno en una peluquería de esta ciudad. Para informes en esta imprenta.

GRAN SURTIDO DE JUGUETES

LA FLECA DE JUAN GRAU GENÉ

Calle Alesú núm. 4, esquina á la de Metje Fortuny
Gran surtido de libros rayados, desde los más sencillos hasta los más superiores. Se reciben encargos para rayados especiales. Copiadores de cartas de varias clases. Tinta superior fija y comunicativa. Sellos de goma. Se admiten suscripciones á todas las ilustraciones y periódicos de modas para señoras y señoritas. Corresponsal exclusivo del «Diario de Barcelona», «Diario del Comercio», «La Renaixensa» y «El Diluvio». Novelas nuevas por suscripción á 25 céntimos el cuaderno, uno semanal. La Bohema (vida) Bohemia. La martir de su deb. ó de la muerte á la vida. ¡Pobres Angeles! ó los lezos del dolor.

PÉRDIDA Se ha extraviado estos días últimos en esta ciudad un: cartera de piel que contiene la cédula personal del interesado y algunos documentos de escasa importancia. El interesado gratificará á la persona que la presente en esta imprenta.

EN VENTA Por retirarse del negocio lo está una acreditadísima tienda de comestibles en un punto de los más céntricos de esta ciudad, y que cuenta con muchísima parroquia. Tratos directos con el interesado. Para informes, en esta imprenta.

PRENSAS HIDRAULICAS

MOVIDAS POR LA ELECTRICIDAD para la elaboración de aceites de oliva Instaladas en la Fábrica de Cercós y Carreras S. en C, Carretera de Alcolea Para encargos: En el local de las propias prensas y en el despacho de la ANTIGUA CASA CERCÓS Calle 1.ª del Rosario, núm. 5.—REUS

EN VENTA

Lo está un Café, que cuenta con muy buena y antigua clientela, situado en punto muy céntrico de esta ciudad. Condiciones ventajosas. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE un buen carro y una buena mula, para hacer todos los usos de una casa de campo. Informes en esta imprenta.

Aviso interesante

Se venderá en buenas condiciones, un almacén de 1800 palmos superficiales, situado en excelente punto céntrico y próximo á ambas estaciones de los ferro-carriles Norte y Directos. Informarán en esta imprenta.

LA ALIANZA

Gran Basar de Bisutería, Cestería, Óptica, PARAGUAS, Perfumería, Quincalla, etc., etc. Grand's novedades en el artículo de Celulón y en general de fantasía, propios para regalos. Gran variedad de últimas novedades, con magnífica exposición de JUGUETES. PRECIO FIJO—ENTRADA LIBRE—PRECIO FIJO en LA ALIANZA Plaza Constitución, esquina calle Mariano Fortuny, 1, (Monterols)—REUS

ANTOLÍN Y COMPAÑIA

COMPRA Y VENTA de fincas de todas clases, préstamos á 1.ª y 2.ª Hipoteca y otras garantías. Calle de Amargura, n.º 25, piso 1.ª—Reus

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.ª, Reus Hay para vender, de todas clases y precios.

SISQUELLAS

DENTISTA

Realidad en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas señores Ferrer é hijo de Barcelona y operador en casa del doctor Remard de Madrid. Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor. Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1. Calle de la Galera 9, 1.ª, Reus

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle del Cermen núm. 38 y Balmes 65.

TELEGRAMAS

Consejo en Palacio Madrid 14. Hoy, como de costumbre los jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. El Sr. Maura en su acostumbrado discurso, dió cuenta á S. M. del aspecto que ofrece el conflicto ruso-japonés, diciendo que se han atenuado las probabilidades de una guerra en el Extremo Oriente. Confirmó que Rusia ha enviado al Japón una nota, respecto á la cual son con-

tradictorias las versiones, aunque se supone generalmente que el czar ha intervenido para contrarrestar las tendencias belicosas del Estado Mayor ruso y del vi-rey de la Manchuria.

Se ocupó también el Sr. Maura del asunto de Marruecos, relatando la situación actual del imperio y política internacional y proyectos que el Gobierno abraza para la colonización de Ceuta y de Melilla.

Respecto á los asuntos de orden interior, el jefe del Gobierno se fijó principalmente en la huelga de obreros del mar, manifestando que la Federación de obreros marítimos quiere que se le reconozca personalidad para intervenir en la solución de la huelga, á lo cual se oponen los navieros.

Informó el Sr. Maura del vi-je que una representación de aquella Federación ha venido á Madrid, á la vez que los delegados de las principales compañías.

Asimismo ha enterado á S. M. de cuanto concierne al Padre Nozalada, contra el cual acentúan su campaña difamatoria los elementos revolucionarios. El Gobierno está dispuesto, ha dicho el Sr. Maura, á destruir el castillo de naipes levantado contra él con injusticia notoria y singular apasionamiento.

Algo ha dicho también relacionado sobre los planes del Gobierno cuando las Cortes reanuden sus tareas.

«La Gaceta»

Madrid 14. Hoy publica la «Gaceta» una real orden disponiendo que los notarios, sean ó no excedentes, podrán solicitar y obtener las vacantes por turno de antigüedad, y los que reúnan las circunstancias reglamentarias podrán ascender á las vacantes de primera y segunda categoría, aunque pasen de 55 y 60 años. Para obtener las notarías del turno segundo podrán solicitarlas aunque pasen de los 60 años.

Los actuales notarios que aspiren á las nuevas categorías establecidas en el artículo tercero del decreto de 26 de Febrero último no podrán utilizarlas en el turno segundo en concurso con los notarios que las tuvieran con anterioridad.

Firma de Guerra

Madrid 14. El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Promoviendo á general de división al de brigada D. Luis Mackenna y Benavides.

Promoviendo á general de brigada al coronel de infantería D. Florencio Caura y Villar.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Manuel Serrano y Ruiz.

Nombrando comandante general de la 13.ª división y gobernador militar de Vizcaya al general de división D. Eduardo Soler y Maquen.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.

LA BAÑERA

Boussac contemporáneo del ilustre cacionista. «D'esaugiers», despertado después de tres cuartos de siglo en pleno «Boulevard Saint-Michel», sencillamente epicúreo en la edad en que estábamos amorosos todos, apasionado de canciones chistosas, burlón como los de provincias, y profesando ya, antes que le hubiese crecido la barba, costumbres de soltero viejo! Respecto á su barrena, aquella barrena famosa que nunca dejaba y de que se servía para atravesar con millares de agujeros los tabiques de nuestra fonda de la «Jeune Sorbousse», lo recuerdo aún más por haberle servido de testigo á Boussac en su desafío con un estudiante paparrabias y muy celoso de una querida bastante guape, el cual regresado en cierta noche sin luz, y sorrendido al ver las paredes salpicadas por todas partes de luciérnagas, adivinó la astucia y

se enfadó contra el vecino indiscreto que transformaba así su cuarto en espuma de mar.

—Y bien, fué la barrena de Boussac la que hizo fracasar mi casamiento y comprometer para siempre mi porvenir político.

—La barrena de Boussac?

—Sí, la barrena de Boussac, ya verás: La vida en provincias no es divertida, sobretodo por quien practica las dos profesiones paralelas de candidato á la diputación y de novio.—La familia que le va siguiendo de vista en todos sus movimientos; una población mitad hostil, mitad simpática que cada uno con intento diferente, le está vigilando de noche y de día, y por todo recreo: la habladoría en el Círculo ó paseos interminables en compañía de los miembros de su «Comité». Por eso, qué alegría, en la mesa redonda tan fastidiosa, que gozo al encontrar á Boussac, qué tiempo atrás nos parecía medio loco, Boussac más risueño, más ruidoso que antes—había abandonado

la medicina para hacerse viajante —Boussac, en una palabra, el único Boussac que positivamente, á su entrada, me pareció llevar consigo algo de la atmósfera y de la «goguenarderie» parisienses. Nos abrazamos y comemos. Y, tanto peor si el Círculo se enfada! Después del moka sorbido, nos vamos á fumar, charlando y chismeando, algunas buenas pipas en mi cuarto. «Caramba! dijo Boussac, no tienes derecho á quejarte, te han colocado al lado del dormitorio de las criadas!» Y, si pedirme permiso, con gravedad y método, como si se tratase de cumplir una misión importante, saca su barrena legendaria y empieza á barrenar en ciertas alturas propicias, varios agujeros insidiosamente disimulados en los puntos negros de las florecillas y de los rosetones que adornan mi papel pintado. Estó acabado, toma un pedazo de leña de entre las cenizas, corta tantas clavijas como agujeros hay y los tapa: «Esto es un perfeccionamiento que he imaginado desde mi aventura del desafío»

Después, contemplando su obra, añade: «Con eso hay para reír.» Por qué le dejé hacer?

Porque, de noche, al acompañarle á la estación, olvidé devolverle su barrena que había dejado, con intención quizás, sobre mi mesa? Qué te diré yo? Consecuencia fatal de aquella visita fatal, advertido por el reir adormecido de las criadas, el ruido de las botinas que caen, el frote de los cordones, me atreví, varias veces, á sacar la clavijita, y guiñando el ojo como un astrónomo, aproveché las experiencias de Boussac. Bella ocupación por un futuro legislador, pero qué hacer, cuando el fastidio nos atormenta?..

El fastidio debía conducirme más lejos aún.

La ciudad donde yo vivía entonces, entre otros atractivos, posee aguas termales conocidas desde el tiempo de los Romanos, como lo atestiguan cierto número de tubos de plomo, que llevan en latín la marca de fábrica, y dos altares consagra-

dos á las divinidades locales. No contienen materia mineral en suspensión, ni gozan de ninguna especie de virtud curativa; son templadas y nada más de una tibieza de «Spin de nymphes», siendo delicioso el baño que suministraban. Por este motivo, como la calefacción no costaba nada, los habitantes de la localidad tomaban baños con un entusiasmo patriótico.

Hice pronto como los demás; y el hacer una visita diaria á las ninfas constituyó mi tercera distracción.

La instalación es encantadora: en las profundidades de un antiguo claustro, plantado de árboles seculares, cuyas celdas fueron convertidas en cuartos de baño. Una reja bajo los arcos indicaba el sitio reservado á las señoras, pero ambos sexos se encontraban, á la entrada ó á la salida, en los contornos del jardín.

La casualidad.—Oh! Sin quererlo, me había hecho tomar afición al cuarto balneario núm. 5, contiguo al misterioso grieco —A veces, tranquilo en el bañ,

Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas: Jivas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA LIORNA

los martes de cada semana con escala quincenal en

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeiras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios a Niza y C-st. de Italia. Lujo y cámaras. Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos. Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

Sección Comercial

BOLSA DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer:

Interior	76'98
Colonial	97'30
Orense	32'25
Nortes	53'60
Alicantes	90'70
Banco Colonial	62'75
Banco Vitalicio	
Oblig. 5 000 Almansa	102'12
Oblig. 3 000 Francia	58'42
Oblig. 3 000 Orense	52'87

MADRID

Interior	77'05
Paris	37'
Londres	34'50

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior	
Rio Tinto	
Nortes	
Alicantes	
Portugues	

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. GARRÉ GONZÁLEZ

CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer:

Interior 4 000	76'97
Amortizable 5 000	97'30
Coloniales	62'75
Mercantil	
Nortes	53'55
Alicantes	90'70
Orenses	32'25
Oblig. Francia 2 1/4 000	
Oblig. Almansa 500	
Oblig. adh.	

BARCELONA

Francos	37'
Libras	34'50

MADRID

Interior	77'05
Francos	36'80

PARIS

Exterior	86'75
Nortes	185'
Alicantes	313'

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giro sobre Barcelona, Madrid y Paris.

CAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 día	33'95 din.
Londres 12 día	
Londres vista	34'50 »
Paris vista	86'90 »
Marsella vista	
Perpignan vista	
Hamburgo vista	
Id. 90 vista	
Id. 3 000	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

665	Gas Reusense	p s p s
550	Industrial Harinera	
730	Banco de Reus	
	Manufacturera de	
80	Algodón	
27'50	C. Reusense Tran-	
	vías	
325	C. Reusense Tran-	
	vías privilegiadas	
	5 p s	
	Electra Reusense	
	Manicomio Reusense	



CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilitico COSTANZI Inyección Vegetal

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites e Inyección Costanzi**. También certifican que para curar toda quier enfermedad sifilitica, en vista del que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite a los inórdufos el pago una vez curados. Consultas, medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 5 ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 3 ptas. Roob antisifilitico, 4 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus, en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim 4.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquécas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Dumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Agencia de Transportes y Acarreos

ARGILAGA Y COMPAÑIA

Calle Canterers (Hostalet) número 1. - REUS

Expediciones directas y de domicilio a domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

Corresponsales en los principales puntos REPRESENTACIONES. - TRANSPORTES. - CONSIGNACIONES.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR

(Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,

la CLOROSIS, la ANEMIA,

la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zómol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

IMPORTANTÍSIMO

Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos a precios baratísimos. Relojes de bolsillo desde 5 pesetas. Despertadores desde 4'50. R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus. Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio No.—Ventas exclusivamente al contado.



inofensivo; suprime el Copoiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

BLOND D'OR MESTRES

AVISO

Hasta hoy día ha sido imposible a las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible, ha venido a ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incoarta multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado a prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tñe la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro y negro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pelífero, preservándole, además de todas las afecciones que tienden a destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes laido y escaso.

En resumen: la tintura de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido a prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Único punto de venta en Reus:

«EL OAPRICO», Viuda de Pablo Codina, Monterols, 25

PANKREON

Nuevo preparado pancreático

Actúa durante 5 horas la influencia destructora del jugo gástrico R-medio eficaz contra las enfermedades del Estómago e Intestinos

Agente exclusivo para España: Antonio Ventura

Representante para la provincia de Tarragona: F. Sardá Bulló, P. Constitución 16 REUS

LA PRESERYATRICE

FUNDADA EN 1864

LA MAS ANTIGUA DE LAS COMPAÑIAS FRANCOESAS CONTRA LOS ACCIDENTES

ESTABLECIDA EN ESPAÑA EN 1896

AUTORIZADA POR R. O. DE 15 DE ABRIL 1901 DE CONFORMIDAD A LA LEY DE 30 DE ENERO DE 1900

ACERCA DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domicilio social: en su Hotel, 18, rue de Londres, Paris.

CAPITAL SOCIAL: 5 MILLONES DE FRANCO

Agente general

Agente en esta

Gaston Delamotte

Francisco Gay Roman

Tortosa

Arrabal de Sta. Ana

Para alquilar

En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay para alquilar dos grandes almacenes que reúnen muy buenas condiciones para toda clase de Comercio ó Industria. Tiene cada uno su parte de patio y agua suficiente. Los demás informes los darán en la propia casa.



PASTILLAS GERAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean. Con las PASTILLAS GERAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas. Exigir las verdaderas PASTILLAS GERAUDEL. De venta en las farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.